

## El clima de clase: problemas y soluciones

Juan Vaello Orts

“La escuela tradicional consideraba el orden un fin en sí mismo y los problemas de conducta como ofensas personales, desde una visión de las relaciones alumno-profesor impersonales, de desconfianza. El enfoque humanista considera el aprendizaje desde un punto de vista psicológico y sociológico, más que moral, haciendo hincapié en las relaciones personales, el respeto, la democracia o el afecto. Es decir, se trata de enseñar y que aprendan, pero sin provocar aversión hacia el aprendizaje, y de conseguir orden, pero sin provocar odio”.

(Santos Guerra).

### La Educación Socio-Emocional (ESE), antídoto contra los conflictos

El aula (y el centro escolar) es un lugar de aprendizaje de competencias cognitivas y socio-emocionales, entre otras. La falta de competencias cognitivas se plasma en bajos resultados académicos, mientras la falta de competencias socio-emocionales se materializa en la aparición de conflictos, generalmente interpersonales, que normalmente acaban reflejados en las quejas manifestadas por escrito por los profesores en forma de partes o amonestaciones disciplinarias. No se puede hablar por lo tanto por separado de rendimiento académico y de convivencia: forman parte de un único currículo, si se entiende éste como instrumento al servicio de una formación integral y de un desarrollo personal equilibrado. Casi todos los conflictos presentes en las aulas son un reflejo de la *ausencia de competencias socio-emocionales*: faltas de respeto y autocontrol, agresividad, desmotivación, ausencia de límites, son ejemplos de problemas que caen absolutamente dentro del ámbito de lo socio-emocional. Desde este punto de vista, deben ser contemplados como señales de carencias competenciales y ser considerados como *ocasiones* aprovechables para educar-entrenar socio-emocionalmente a los alumnos mediante la corrección sistemática de conductas y actitudes inadecuadas. Estas carencias sólo pueden ser subsanadas mediante actuaciones debidamente planificadas desde el centro, que persigan, no sólo la resolución de conflictos, sino el fortalecimiento de actitudes y hábitos sanos de convivencia, transferibles a la vida extra-escolar. Y sin embargo, nos solemos encontrar con un abandono casi absoluto de la vertiente formativa socio-emocional. Mientras los alumnos perturbadores, auténticos expertos en afrontamiento de conflictos, tras ver pasar ante sí multitud de profesores de los más variados estilos, se adaptan funcionalmente al aula, actuando en equipo, apoyándose mutuamente y adoptando conductas funcionales de carácter táctico, los profesores suelen actuar en solitario y mediante conductas improvisadas e intuitivas, frecuentemente disfuncionales. Se da pues la paradoja de que, mientras los alumnos sí emiten conductas eficaces para los propósitos que persiguen (adaptativas), muchos profesores hacen justamente lo contrario, emitiendo conductas que refuerzan más que inhiben las conductas disruptivas de sus alumnos (inadaptativas). Demasiada ventaja.

Desde esta perspectiva de la situación, se nos aparece la ESE como un instrumento imprescindible que sirve para resolver y evitar conflictos, pero sobre todo para fortalecer las competencias socio-emocionales de los alumnos y corregir actitudes. Hablamos del *profesor-entrenador* en ESE. El profesor puede aprovechar cada conflicto para introducir breves *cuñas socio-emocionales* que entrenen habilidades intra e interpersonales incompatibles con los conflictos y la disrupción: cada falta de autocontrol es una ocasión para introducir una cuña de autocontrol; cada insulto o intimidación, una ocasión para introducir una cuña de respeto y adopción de perspectivas; cada actitud apática detectada, una ocasión para entrenar la

automotivación o fuerza de voluntad; y así con la empatía, la responsabilidad o la autoestima... Se trata de introducir en los centros un plan de actuación sistemático e integral de ESE: *usar la ESE para gestionar los conflictos y usar los conflictos para abordar sistemáticamente la ESE*. Veamos cómo.

### **Qué es la ESE**

Es el entrenamiento de los alumnos (y del profesor) en una serie de habilidades sociales y emocionales que contribuyen a su desarrollo personal y forman un lecho sobre el que se asienta el aprendizaje cognitivo.

### **La finalidad de la ESE: ¿por qué hay que incluir la ESE en el currículo?**

El entrenamiento en habilidades socio-emocionales en la escuela aparece como una necesidad por varios motivos:

- *Instrumental*, ya que es un medio para mejorar el rendimiento académico del alumno y facilitar la labor del profesor, permitiéndole dar clase más cómodamente y abordar contenidos académicos en mejores condiciones.
- *Formativo*, porque la educación debe procurar la formación integral del alumno, y ello incluye no sólo aspectos cognitivos, sino también sociales y emocionales, entre otros.
- *Afectivo*, pues proporciona satisfacción y bienestar, al ser un factor de primer orden para crear relaciones interpersonales basadas en la empatía, el respeto y la calidez.
- *Social*, porque ayuda a construir un clima positivo en la clase y ahorra intervenciones disciplinarias y de control.

### **Vías de intervención en ESE**

Se pueden seguir diferentes vías a la hora de abordar contenidos de educación socio-emocional en el aula:

1. Intervenciones ocasionales intuitivas e improvisadas.
2. Inclusión curricular.
3. Materias específicas.
4. Tratamiento interdisciplinar.
5. Tratamiento tutorial.
6. Cuñas socio-emocionales o estrategias-flash.

Aunque, a excepción de la primera, todas pueden ser válidas y complementarias, conviene hacer especial énfasis en la última, por ser la de mayor potencial y capacidad de transferencia, además de ser la que mejor se ajusta a los principios enunciados más arriba (simplicidad, método inductivo, transversalidad...). Es curioso que la primera, que es la que mayores deficiencias presenta, sea la más utilizada en la práctica, y que la última, quizá la más útil y sencilla, sea la menos empleada.

#### *Intervenciones ocasionales intuitivas e improvisadas.*

Es la forma más habitual de intervención, consistente en reaccionar cada profesor en solitario de forma intuitiva e improvisada cada vez que surge cualquier incidente en el aula. Peca de falta de planificación, de tener carácter terapéutico y no preventivo, y de depender exclusivamente del talante y los recursos personales de cada profesor, con las subsiguientes carencias de rigor y coherencia, además de dejar desamparados a los profesores sin capacidad de control.

### *Tratamiento tutorial*

La tutoría es el espacio natural para tratar a fondo y de forma sistemática los contenidos y estrategias de ESE, mediante su inclusión en el Plan de Acción Tutorial, tanto a nivel grupal como individual. Permite llevar a la práctica un programa de educación socio-emocional, con sesiones concretas que traten los problemas de más frecuente aparición y preparen a los alumnos en técnicas para evitarlos. No obstante, el tratamiento tutorial no debe ser utilizado como vía exclusiva de tratamiento de estos contenidos porque se corren varios riesgos:

- Que se traten con el tutor unas pautas que luego en las clases con otros profesores no se tengan en cuenta o, lo que es peor, se traten en sentido contrario.
- Falta de contextualización, pues se corre el peligro de que las actividades de tutoría queden en contenidos teóricos o lúdicos que sólo tienen vigencia durante esa hora y que dejan de aplicarse fuera de ella.
- Falta de tiempo, al disponer sólo de unas pocas horas al año.

### *Inclusión curricular.*

Esta opción consiste en aprovechar las oportunidades que cada materia ofrece de incluir contenidos actitudinales que ayuden a construir una actitud pro-social conjunta, en la que se priorice el “nosotros” sobre el “yo”. Todas las materias tienen ocasiones para introducir contenidos actitudinales que refuercen el desarrollo socio-emocional de los alumnos.

### *Tratamiento interdisciplinar.*

Se tratan de forma coordinada y transversal entre varios departamentos contenidos de educación socio-emocional. Tiene la virtud de ofrecer una perspectiva globalizadora, pero presenta dificultades por la complejidad de coordinación, pues si en ocasiones ya es difícil que un departamento didáctico se coordine, mucho más difícil puede resultar en la práctica coordinar a varios departamentos.

### *Cuñas socio-emocionales (estrategias-flash) y mesetas.*

*Cuñas socio-emocionales.* Consiste en aprovechar cualquier situación que se presente en clase con implicaciones socio-emocionales (un roce, un conflicto, una discusión, una agresión...) para abordarla desde una perspectiva educativa, formativa y proactiva, es decir considerándola como una ocasión para aprender y practicar habilidades sociales y emocionales. Pero no se trata de un tratamiento incidental en el que se improvisa y se actúa intuitivamente para salvar cada situación, sino que está precedido de una preparación del profesor, que debe haberse abastecido previamente de estrategias, actividades y recursos que irá aplicando conforme se presenten las situaciones problemáticas. Es decir, se aprovechan casos reales para plantear pequeños dilemas morales, resolver problemas interpersonales o vencer obstáculos intrapersonales.

*Las mesetas.* Además de aprovechar las ocasiones que se vayan presentando, conviene provocar su aparición dejando algunos minutos en cada clase para dar lugar a la conversación, la escucha activa, el conocimiento mutuo o la construcción del grupo. Son los momentos de *meseta o paréntesis*, que pueden aparecer cuando la fatiga o el decaimiento de la atención recomiendan una interrupción en la actividad escolar, o bien ser provocados por el profesor a mitad de la clase.

### **Implementación de la ESE en los centros y aulas**

La forma de llevar a la práctica un auténtico plan de ESE en los centros es un aspecto a cuidar con esmero, pues hemos tenido multitud de ejemplos de buenas intenciones

teóricas que han fracasado por una mala logística a la hora de ponerlas en práctica. ¿Cómo se puede extender de forma generalizada la ESE en el currículo sin añadir una nueva carga a las tareas docentes? ¿Cómo introducir la ESE en las clases de forma sencilla y aplicable por profesores no necesariamente interesados ni formados en estos temas psicopedagógicos? ¿Cómo se puede desplegar la ESE por especialistas académicos pero sin una formación psicopedagógica generalizada? A nuestro juicio, el tratamiento que debe darse a la ESE se apoya en los siguientes principios:

- Planificación.
- Transversalidad.
- Simplicidad.
- Tratamiento integral.
- Método inductivo.
- Unificación de criterios.

### **Planificación**

Mejor que improvisar y actuar individualmente. La atención a la planificación de la ESE debe estar en consonancia con la importancia de los contenidos que aborda. El marco de planificación debe ser el centro escolar.

### **Transversalidad**

Las habilidades sociales y emocionales sólo pueden ser mejoradas cuando se trabajan intensiva y extensivamente, a lo largo de todas y cada una de las horas de clase, por todos y cada uno de los profesores. No se pueden esperar milagros cuando la oferta educativa sólo contempla unas pocas gotas de socialización en forma de algunas horas de tutoría a lo largo de un curso que dura muchos meses, mientras la calle, los amigos, Internet y la televisión no cesan en su torrente continuo de influencias (mucho más a menudo anti-socializadoras que pro-socializadoras), momento a momento, vivencia a vivencia. La socialización es un proceso continuo en el que intervienen los agentes que quieren y pueden hacerlo. La escuela, ¿qué hace por socializar? No hablamos de calidad, aún no hablamos de calidad. Hablamos de cantidad: ¿cuánto tiempo y cuántos esfuerzos dedicamos a educar estas facetas del individuo? Poco, generalmente muy poco. Pero no sólo se trata de dedicar más tiempo. Se trata de dedicarle la importancia que merece y hacerlo bien. Si no se convence al profesorado reacio con pruebas, con logros claros, rápidos y fácilmente perceptibles, se desmarcarán rápidamente y, lo que es peor, dirigirán sus críticas destructivas hacia cualquier intento por educar lo no académico.

### **Simplicidad**

El tratamiento transversal sólo es posible cuando va unido a la simplicidad y la economía de esfuerzos. Lo complicado no funciona. Los profesores lo han de ver fácil y sencillo de aplicar, sin demasiadas exigencias adicionales a su ya sobrecargada mochila de tareas profesionales. Ya hay demasiadas tareas, estructuras y procesos en el devenir cotidiano de un centro para complicar más las cosas. La única vía, a nuestro juicio, que cumple con este principio de economía (tan necesario como vulnerado en nuestro mundo educativo) es la que se basa en *estrategias-flash o cuñas emocionales*, es decir, breves y sencillas intervenciones del profesor, previamente planificadas, que no requieren una preparación especial y se pueden aplicar en unos pocos segundos y sin necesidad de material específico complicado de entender y aplicar.

### **Tratamiento integral**

Se ha comentado más arriba que los conflictos no son sino muestras de carencias en competencias socio-emocionales de los alumnos o/y los profesores. Desde este punto de vista, no se pueden separar del currículo, y sin embargo se suele caer a menudo en esta tentación. Por un lado se identifica rendimiento escolar con rendimiento académico, excluyendo todos los logros en competencias socio-emocionales (y de otra índole) de lo curricular y dándole un tratamiento marginal y simplemente propedéutico, al servicio de “lo importante”: el rendimiento académico-intelectual, recurriendo al ámbito socio-emocional sólo como emergencia ante situaciones conflictivas generalizadas o de especial gravedad. A nuestro juicio, el desarrollo de competencias socio-emocionales debe tener un lugar destacado en todos los ámbitos del desarrollo curricular, pues toca de lleno una serie de capacidades totalmente transferibles a la vida profesional y activa de los futuros ciudadanos que son nuestros alumnos: el autocontrol, la fuerza de voluntad, la capacidad de liberar esfuerzo, la responsabilidad o la tolerancia, son ejemplos de capacidades entrenables, susceptibles de ser mejoradas mediante un trabajo serio y riguroso, que no tiene por qué ser complicado y farragoso. Así se restablecería el equilibrio tradicionalmente roto a favor de lo intelectual en detrimento de lo socio-emocional, cuando la mayoría de conflictos intra e interpersonales, así como los futuros tropiezos personales y profesionales se suelen deber más a carencias socio-emocionales que intelectuales.

### **Método inductivo**

El joven, en casa y sobre todo en la calle, con sus amigos, va adquiriendo nuevos aprendizajes sociales momento a momento, de forma vivencial, internalizando todas las experiencias vividas u observadas y construyendo hábitos y actitudes pro-sociales o anti-sociales. Es pues el método inductivo-vivencial el que le va socializando. En el aula no podemos ir contra corriente. No se debería fundar la ESE en el uso exclusivo de tutorías y programas de habilidades sociales, que pecan del uso de problemas hipotéticos, descontextualizados, cuando al alumno se le presentan diariamente innumerables problemas reales que podrían ser aprovechados para socializarle adecuadamente.

El *método inductivo* consiste en aprovechar cualquier situación que se presente en clase con implicaciones socio-afectivas (un roce, un conflicto, una discusión, una agresión, una actitud apática u obstruccionista...) para abordarla desde una perspectiva educativa, formativa y proactiva, es decir considerándola como una ocasión para aprender y practicar habilidades sociales y emocionales. Pero no se trata de un tratamiento incidental en el que se improvisa y se actúa intuitivamente para salvar cada situación, sino que está precedido de una preparación socio-emocional del profesor, que debe haberse abastecido previamente de estrategias, actividades y recursos que irá aplicando conforme se presenten las situaciones problemáticas. Nos parece la de mayor potencial educativo al presentar las siguientes ventajas respecto a las otras vías:

- Se puede aplicar de forma generalizada, por todos los profesores a todas horas persistentemente, especialmente cuando se han unificado previamente criterios de aplicación, principios de actuación y estrategias de intervención, lo que proporciona credibilidad y coherencia. Supone una clara ventaja sobre el tratamiento tutorial, que limita estos contenidos a unas cuantas sesiones al año impartidas por un solo profesor del equipo docente, lo que a todas luces es insuficiente.
- Al tratar los contenidos socio-emocionales de forma contextualizada y práctica, son más transferibles a la vida cotidiana.

- No necesita una dedicación horaria muy extensa, al limitarse a intervenciones breves, más o menos frecuentes en función de la problemática de cada clase.
- No necesita una preparación teórica excesiva por parte del profesor ni una coordinación compleja.

### **Unificación de criterios**

Es necesario ponerse de acuerdo y comprometerse colectivamente en la aplicación de *estrategias conjuntas*. Numerosos fracasos al aplicar estrategias de gestión en la clase se explican por no entender que la batalla se libra a nivel colectivo y no individualmente. Evidentemente, la solución pasa por la *unificación de criterios* (buscar el poder de las alianzas), que potencia las actuaciones de todos y cada uno de los miembros del equipo docente, pero especialmente de los que tienen menor capacidad de control. Esto, que es obvio, resulta especialmente complicado de llevar a la práctica debido a las diferencias de talante personal y la diversidad de estilos profesionales. Pero si es necesario, ha de ser posible. Veamos cómo.

Es muy complicado que muchas personas se pongan de acuerdo sobre una temática muy amplia. Caben por lo tanto dos vías:

- ▶ *Reducir el número de personas*. Son más fáciles los acuerdos cuando el número de profesores es más reducido. Lo ideal es llegar a acuerdos que asuma todo el claustro, pero si ello no es posible caben otras soluciones, acotando los acuerdos a:
  - Profesores de una sola etapa/ciclo educativa, por ejemplo primer ciclo de secundaria.
  - Un equipo docente, por ejemplo, de un grupo particularmente conflictivo.
  - Un grupo de profesores de un mismo grupo que tienen problemas similares y enfoques profesionales coincidentes (micro-EDs).
  - Ayuda puntual de un compañero con capacidad de control a otro que no la tiene (triangulación).
- ▶ *Reducir la temática a acordar*. Es más fácil ponerse de acuerdo sobre cómo resolver los tres o cuatro problemas de disciplina más graves que unificar criterios sobre todo un reglamento de régimen interno. Centrarse al principio en una o dos conductas especialmente molestas y abordarlas coordinada y contundentemente permite mayores posibilidades de éxito, lo que tiene efectos motivadores para todos: por supuesto, para los que se han coordinado, pero también aumentan las posibilidades de que nuevos profesores se incorporen a los acuerdos a la vista de los logros conseguidos. Los logros colectivos consiguen un efecto persuasivo mayor que la persuasión verbal en muchos casos.

A continuación se sugieren algunas vías para unificar criterios.

### **Conductas-diana**

Es una estrategia que intenta facilitar la unificación de criterios mediante la reducción de la temática a tratar. Aunque lo ideal es que todo un claustro lo aplique de forma coordinada, también lo puede desarrollar el profesorado de un ciclo o etapa, o incluso los miembros de un único equipo docente. Para ello se siguen los pasos descritos a continuación:

1. *Establecer prioridades*. Dos modos alternativos de hacerlo:
  - *Ranking de quejas*. Se hace un recuento de las quejas que todos los profesores han puesto por escrito (partes, amonestaciones, quejas...) durante un período de tiempo determinado (un curso, un trimestre...) y se ordenan por frecuencia de aparición en orden decreciente.

- *Qué nos molesta.* Durante una semana todos los profesores anotan en una hoja las conductas o situaciones que le resultan especialmente inadecuadas o molestas. Se hace un recuento global y se ordenan los resultados por frecuencia en orden decreciente.
1. *Selección de objetivos: conductas-diana.* Se seleccionan como objetivos prioritarios (conductas-diana) las 6-8 conductas de mayor frecuencia de aparición, que suelen abarcar alrededor de un 80% del malestar docente manifestado por escrito.
  2. *Centrarse en las conductas-diana.* Se elige como objetivo prioritario la erradicación de la conducta más frecuente (*conducta-diana n° 1*), decidiéndose colectivamente una estrategia (o dos) que sirva para combatir y erradicar la conducta considerada más molesta (la n° 1 del ranking), comprometiéndose todos a aplicar la misma estrategia cada vez que aparezca dicha conducta.
  3. *Norma de la quincena.* Se adopta como norma de la quincena en todo el centro una regla que sirva de antídoto contra la conducta-diana n° 1, planteando su cumplimiento como un reto colectivo de todo el centro en general y de cada clase en particular. Cada tutor plantea a la clase la necesidad de erradicar dicha conducta, adoptándose como NORMA DE LA QUINCENA la estrategia acordada para extinguir la conducta-diana. Se hace hincapié en la ventaja de conseguir la erradicación de la conducta inadecuada mediante logros colectivos y no por vías disciplinarias.
  4. *Póster de retos.* Se resalta la conducta a extinguir anotándola en un póster en la pared de la clase (**póster de retos**), y se plantea a los alumnos la extinción de la conducta como un reto colectivo, reforzando verbalmente los logros y avances parciales que se vayan consiguiendo.
  5. *Póster de logros.* Una vez extinguida la conducta-diana n° 1 se reconoce y agradece a la clase el logro y se anota en otro póster (**póster de logros**), donde irán quedando reflejadas las conductas positivas sustitutivas de las conductas-diana.
  6. *Nuevas conductas-diana.* Una vez se considera erradicada (o reducida drásticamente) la conducta más molesta, por haberse consolidado hábitos positivos incompatibles con ella, se propone abordar de la misma forma la conducta-diana n° 2, y así sucesivamente hasta haber erradicado o disminuido ostensiblemente las cinco o seis conductas más molestas, que son las que suelen generar alrededor de un 80% del malestar. Es el momento de concentrarlas en un pequeño reglamento, que es presentado como un logro colectivo de la clase a conservar y potenciar.

### **El inexistente equipo docente (ED)**

Si hay un órgano de coordinación didáctica que necesitaría reunirse al menos semanalmente es el equipo docente, pues tiene a diario temas que tratar y problemas que compartir. Sin embargo, no hay un espacio en el horario semanal para intercambiar opiniones y adoptar decisiones conjuntas, y aunque lo hubiera, sería inviable intentar coordinar a todos los ED mediante reuniones (hay profesores que tendrían que acudir a a ocho reuniones semanales). Por lo tanto, hay que buscar otras vías de coordinación, sencillas a la par que eficaces. Veamos algunas propuestas:

- Diario del ED.
- Micro-ED.
- Triangulación.

### **Diario del equipo docente (ED)**

Es un libro-registro del grupo ubicado en un lugar accesible, por ejemplo la sala de profesores, donde cada profesor anota aquellas conductas inadecuadas de sus alumnos

que considera relevantes y susceptibles de ser comunicadas a los otros profesores del grupo. Permite la comunicación entre los profesores que imparten clase a un mismo grupo y la adopción rápida y eficaz de medidas conjuntas. Debe ser revisada por el tutor semanalmente, decidiendo si procede adoptar algún tipo de medidas en función del número y tipo de quejas existentes sobre cada alumno. Algunas medidas pueden ser:

- ▶ *Reunión de un micro-ED*, cuando sólo son unos pocos los profesores que tiene problemas de control, con el fin de acordar entre ellos acciones conjuntas.
- ▶ *Reunión del equipo docente*, si la queja es generalizada y la suscriben la mayoría de profesores.
- ▶ *Entrevista del tutor/Jefe de Estudios con un profesor*, si sólo aparecen problemas de control con dicho profesor, para averiguar si se puede deber a un problema de incomunicación o incompatibilidad entre el profesor y los alumnos, y adoptar medidas correctoras.
- ▶ *Información al Jefe de Estudios* sobre alumnos con quejas reiteradas o de especial gravedad, para determinar conjuntamente (Tutor y Jefe de Estudios) las medidas a adoptar.

Diario del ED.

Alumno	Incidencia	Profesor	Fecha

### Micro-ED

Los ED en secundaria son excesivamente numerosos, lo que complica la adopción de medidas colectivas. Pero la alternativa a esta dificultad no tiene por qué ser la actuación en solitario de cada profesor. Cabe una vía intermedia: los micro-ED. Son alianzas de algunos profesores de un mismo grupo que tienen problemas similares y una misma percepción de la situación, y que están dispuestos a adoptar estrategias comunes. Por ejemplo, pueden establecer límites de forma conjunta, poniéndose de acuerdo en aplicar tolerancia cero a unas cuantas conductas y acordando las mismas estrategias a aplicar ante los incumplimientos. El diario del ED les permite hacer un seguimiento conjunto de la problemática de la clase. Otra posible utilidad es la posibilidad de hacer advertencias conjuntas a determinados alumnos perturbadores: no es lo mismo que un profesor advierta en solitario a un alumno rodeado de compañeros apoyándole, que una citación de varios profesores a un alumno perturbador en privado para advertirle de forma conjunta.

### Triangulación

Es la ayuda puntual de un profesor con capacidad de control a otro compañero que no la tiene. Puede ser un directivo, el tutor u otro profesor con capacidad de control de la clase y disposición a ayudar. La triangulación permite inyectar poder a quien no lo tiene. Esta triangulación o ayuda se puede llevar a cabo mediante diferentes opciones:

- Aporte de información al compañero en apuros, en forma de consejos o pautas a seguir. Conviene ser realista y no aconsejar lo que nos funciona a nosotros, sino lo que le podría funcionar al otro.



- Unificar criterios de actuación o establecer alianzas. Puede servir para ello una breve reunión de los dos profesores (el que ayuda y el ayudado) con el grupo para indicarles una serie de pautas básicas de comportamiento que van a ser seguidas y evaluadas periódicamente por ambos de forma conjunta.
- Intervención directa ante los alumnos para conseguir un cambio de actitud del grupo con el otro profesor.

### **La ESE y el clima de clase.**

El clima de clase es el contexto social inmediato en el que cobran sentido todas las actuaciones de alumnos y profesores. Puede facilitar o dificultar en gran medida el trabajo del profesor y de los alumnos, pues aunque los conflictos *pueden* aparecer en cualquier momento, *suelen* aparecer cuando las oportunidades son favorables. Un clima de trabajo y convivencia pacífica hace que los perturbadores lo tengan más difícil y los que quieren trabajar más fácil, pero sobre todo tiene especial importancia para determinar hacia dónde se inclinan los alumnos dubitativos, instalados en la *zona de incertidumbre*, si hacia el lado del trabajo y la convivencia, o hacia el lado del fracaso académico y la disrupción. El paso de cada alumno a uno de los *dos polos* modifica el clima general (mejorándolo o empeorándolo), y éste a su vez facilita los desplazamientos hacia uno u otro extremo, por lo que se crea un círculo cerrado que es necesario canalizar.

*Variables del clima de clase.* El clima de clase es el resultado de un entretrejo de influencias recíprocas provocadas por multitud de variables de distintas categorías, no todas educativas, que conforman una estructura global y dinámica que determina en gran medida todo lo que ocurre en el aula. Estas variables no se pueden dejar al azar o la intuición de cada profesor, sino que deben ser conocidas, controladas y canalizadas por el profesor en beneficio del buen desarrollo de la actividad docente. Se agrupan alrededor de tres grandes *áreas de intervención*:

- *Control.* Es el requisito inicial imprescindible para poder plantearse objetivos académicos o de otra índole. Ha de ser mínimo pero suficiente, y se ha de procurar su sustitución progresiva por autocontrol del alumno. Las herramientas fundamentales para mantener el control en el aula/centro son las siguientes:
  - Establecimiento de *límites*, entendiendo por límites la frontera entre conductas adecuadas e inadecuadas que cada profesor y cada grupo establecen.
  - *Advertencias.* Son avisos a realizar cuando se incumplen los límites establecidos, y su finalidad es conminar al alumno a que cambie su conducta para evitar la aplicación de sanciones.
  - *Compromisos.* Suponen la última oportunidad para el alumno de evitar sanciones. Sólo se deben intentar cuando el alumno lo solicita y se ve una intención clara de intentar cumplirlos.
  - *Sanciones.* Son la consecuencia necesaria a aplicar cuando un alumno sigue un rumbo inadecuado, a pesar de haberle advertido y ofrecido la posibilidad de eludir la sanción mediante un cambio o compromiso. Aunque deben ser el último recurso, tienen carácter formativo si se entienden, aplican y explican a alumnos y familias como una vía más de educación, pues cultivan la responsabilidad (una de las competencias socio-emocionales básicas) y evitan la impunidad.
  - *Derivaciones.* Los problemas que sobrepasan la capacidad de gestión del centro escolar deben ser derivados a otras instancias supra-escolares, sin

menoscabo de colaborar con ellas. Servicios Sociales, Servicios de Atención a las Familias, Servicio de Salud Mental, Gabinetes Psicopedagógicos municipales o comarcales, cuerpos policiales, Unidades de prevención de drogodependencias...

- *Relaciones interpersonales.* Todo el tiempo de clase está impregnado de interacciones sociales entre alumnos y profesores, por lo que son la principal fuente de conflictos, pero también pueden ser la fuente principal de satisfacción. Deben ser cálidas, respetuosas y pro-sociales. Hay dos herramientas fundamentales que conducen a unas relaciones gratificantes:
  - *Respeto.* Es la muestra más representativa de la reciprocidad y la asertividad. Respetarse mutuamente significa hacer valer los derechos propios sin violentar los ajenos. La mayoría de interacciones en clase pueden y deben ser reguladas por este principio de reciprocidad, pues el aunque el profesor tiene encomendado un rol diferente al de los alumnos, gran parte de su misión puede ser cumplida simplemente demandando al alumno lo mismo que él ofrece: respeto.
  - *Empatía.* Es algo más que el respeto. Supone ponerse en la perspectiva del otro, bien sea otro alumno, bien sea el profesor. Comprender qué siente una víctima cuando es amenazada o agredida, saber qué siente un profesor cuando no consigue controlar la clase o saber qué siente un alumno sin ninguna expectativa de éxito académico, son ejemplos de la capacidad de adopción de perspectivas, que está en la base de la empatía. La empatía crea ambientes cálidos y amables, donde la ayuda y la comprensión mutuas rompen barreras y antagonismos, independientemente del rol que cada uno tenga asignado.
- *Rendimiento.* Es el objetivo fundamental hacia el que está dirigido todo el proceso, pero no debería circunscribirse a lo cognitivo. Se debe procurar un rendimiento académico óptimo de todos y cada uno de los alumnos, lo cual no significa que todos deban rendir lo mismo, sino lo máximo dentro de sus posibilidades. Además, no se deben soslayar los logros socio-emocionales de los alumnos, especialmente de aquellos que no consiguen éxitos académicos. Aunque no se pueda conseguir que todos sean buenos estudiantes, sí es exigible que todos sean personas, en el sentido cívico de la palabra. El rendimiento académico de los alumnos puede ser favorecido por una serie de herramientas al alcance del profesor:
  - *Inducción de expectativas.* Nadie acomete una tarea si no espera nada gratificante de ella. Sin embargo, muchos estudiantes acuden cada día a clase sin ningún tipo de expectativas. Conseguir que todos los alumnos tengan algo que ganar en el desarrollo de la clase debe ser un objetivo central para el profesor.
  - *Motivación.* Hacer que quieran. Todos los esfuerzos que el profesor invierta en motivar a sus alumnos, los ahorrará en controlarlos. A más motivación, menos control. La motivación nos ofrece diversas vías para conseguir que todos los alumnos sin excepción tengan una disposición favorable (combinada con el control, naturalmente):
    - Motivación intrínseca o interés directo por la materia.
    - Motivación de logro o satisfacción por la realización exitosa de una tarea.
    - Motivación extrínseca, ligada a incentivos externos como las calificaciones o los refuerzos sociales de padres o profesores.

- Automotivación o fuerza de voluntad, es decir, la capacidad de emprender autónomamente planes a medio-largo plazo, y llevarlos a cabo mediante esfuerzo y persistencia.
- *Atención*. Estar en el aula no es sinónimo de estar en clase. Hay alumnos que están materialmente en el aula, pero su mente está en otro lugar muy distante. La falta de atención afecta significativamente al rendimiento y la convivencia: el alumno que no atiende no rinde y además, suele generar conflictos. Tener alumnos en el aula es una oportunidad para captar y mantener su atención, mediante el control de las corrientes atencionales y la mejora continua de los niveles atencionales.
- *Atención a la diversidad*. La diversidad va unida inexcusablemente a la obligatoriedad. El rendimiento académico que cada alumno puede ofrecer es distinto al de los demás. La adaptación de objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación es un requisito inexcusable para atender adecuadamente la diversidad de capacidades e intereses presentes en cada aula. La adaptación a las características del alumno, para obrar en consecuencia planteando una enseñanza “posible” para el alumno, aumenta notablemente las posibilidades de que se “enganchen” a la clase alumnos que de otra manera quedarían excluidos.
- *Autoestima*. Va ligada a nuestra necesidad de “valer para algo y valer para alguien”. Si un alumno no lo consigue mediante las actividades académicas, lo buscará mediante vías alternativas (adoptando el rol de gracioso o de matón, por ejemplo). Por lo tanto, nos conviene buscar vías para elevar la autoestima de todos los alumnos potenciado un buen autoconcepto académico y la adopción de roles compatibles con la convivencia y el trabajo escolar.

*En la tormenta, el pesimista se queja del viento, el optimista espera que cese el viento, el realista prepara las velas para aprovecharse del viento (G. S. Ward).*

Preparemos las velas pues, para poder cumplir mejor nuestra misión y, lo que no es menos importante, estar más satisfechos cada día.

### **Bibliografía**

- ALONSO TAPIA, J. (1997): *Motivar para el aprendizaje*. Edebé.
- CARUANA, A. et al (2003): *Propuestas y experiencias educativas para mejorar la convivencia*. CEFIRE Elda.
- CASAMAYOR, G. et al (1998): *Cómo dar respuesta a los conflictos*. Graó.
- COLL, C. et al (1999): *Psicología de la instrucción: la enseñanza y el aprendizaje en la Educación Secundaria*. ICE de Barcelona-Horsori.
- FERNÁNDEZ, I. (1998): *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Narcea.
- FONTANA, D. (1989): *La disciplina en el aula*. Santillana.
- GOTZENS, C. (1997): *La disciplina escolar*. ICE de Barcelona-Horsori.
- ORTEGA, R. (coord.) (2000): *Educar la convivencia para prevenir la violencia*. Antonio Machado Libros.
- RODRÍGUEZ, R. I. y LUCA DE TENA, C. (2001): *Programa de disciplina en la ESO*. Aljibe.

- RODRÍGUEZ, R. I. y LUCA DE TENA, C. (2001): *Programa de habilidades sociales en la ESO*. Aljibe.
- SANTOS GUERRA, M. A. (1994): *Entre bastidores: el lado oculto de la organización escolar*. Aljibe.
- TORREGO, J. C. (2000): *Mediación de conflictos en instituciones educativas*. Narcea.
- VAELLO ORTS, J. (2003): *Resolución de conflictos en el aula*. Santillana.
- VAELLO ORTS, J. (2005): *Habilidades sociales en el aula*. Santillana.
- VAELLO ORTS, J. (2006): *Cómo dar clase a los que no quieren* (próxima aparición).
- VALLÉS, A. (1988): *Modificación de la conducta problemática del alumno*. Marfil.
- VALLÉS, A. Y VALLÉS, C. (1996): *Las habilidades sociales en la escuela*. EOS.